

Introducción

LUZ SANFELIU GIMENO ¹

JORDI LUENGO LÓPEZ ²

Identidades de género y cambio social

Identities of gender and social change

En palabras de Helena Béjar, con las Luces, las libertades civiles básicas nacieron asociadas con el intelecto pero se relacionaron pronto con los actos y con el derecho a la libertad de acción. Cuando en 1792 Mary Wollstonecraft escribió su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* discutiendo los postulados de Rousseau acerca de la educación femenina, continuaba ya este principio. Sus críticas rebatían y reinterpretaban los postulados del ilustrado respecto a la exclusión femenina del orden liberal aun cuando la intención de la autora era proporcionar a las mujeres nuevas posibilidades vitales como sujetos y agentes de su propio destino. A finales del siglo XVIII, y aunque la Ilustración no lo buscara, el feminismo, denominado por Amelia Valcárcel como «el hijo no querido de la Ilustración», supuso, sin duda, una de las claves fundamentales para la instauración del programa ideológico cuyo objetivo fue la consecución de libertades políticas para, en un principio, las mujeres occidentales.

Desde sus orígenes, el feminismo nació articulando unidas las conceptualizaciones teóricas y las actuaciones políticas afirmando lo que Habermas denomina «el interés emancipador del conocimiento». Durante más de dos siglos nuevos marcos interpretativos han seguido cuestionando el sistema sexo-género, reivindicando derechos o visibilidad sin obviar que de lo que se trata es de potenciar la capacidad de las mujeres de interpretar y gestionar el mundo en clave igualitaria. Desde esta perspectiva, el conocimiento ha continuado siendo una prioridad para comprender la especificidad conceptual de la opresión posibilitando a las mujeres otras formas posibles de ser en la práctica co-creadoras de la «realidad». Por ello, los debates en torno a las

1 Universitat Jaume I de Castelló.

2 Université de Franche-Comté, Besançon, France.

identidades de género siguen siendo un motor imprescindible para superar ideas obtusas y discriminaciones efectivas provocando cambios en las sociedades.

Primero fueron las conquistas de derechos y la presión sobre el mundo público las que impulsaron, en los Estados, cierta igualdad legal entre los géneros. Durante la segunda ola, público y privado quebraron sus fronteras y las demandas feministas se centraron en la superación de lo que Simone de Beauvoir denominó «la subalteridad». La teoría explicativa del patriarcado acometía la tarea de diseccionar las relaciones personales, la vida privada y la sexualidad como cuestiones nucleares de la problemática de género. Como explica Mary Nash, la autonomía sexual, la anticoncepción y la libertad de decisión sobre el cuerpo femenino se convirtieron en un debate central del nuevo feminismo de los años ochenta del siglo xx.

Por esos años se oyeron, también, las voces críticas de las mujeres de los países colonizados demandando su singularidad y poniendo en cuestión la imagen única de la mujer blanca occidental que ocultaba el reconocimiento de la subjetividad femenina desde la diversidad de otras minorías étnicas. En el ámbito académico, con la aparición del concepto género, la teoría feminista comenzó a contar con una importante herramienta metodológica que le permitía abordar con eficacia las conexiones entre género, sexo y sexualidad como mecanismos imbricados en la perpetuación de la hegemonía masculina y sus «visiones del mundo».

En la actualidad, nuevas políticas identitarias han adoptado enfoques analíticos que afirman la inherente inestabilidad de los términos binarios «mujer/hombre», «feminidad/masculinidad», reclamando una reconsideración crítica de las propias nociones teóricas que maneja el feminismo. Se ha abierto de este modo una nueva conciencia teórica autoreflexiva dispuesta a proporcionar nuevas respuestas a los contextos sociopolíticos actuales. Soluciones que integren e interrelacionen enfoques basados en lo multicultural, en la deconstrucción textual y mediática, en las variables que hacen referencia a la orientación sexual o en los postulados de la teoría queer.

Los retos analíticos que propugnan nociones identitarias en menor medida unitarias y tangibles, continúan enfatizando la necesidad de dar reconocimiento a expresiones y experiencias de vida alternativas y diversas, atravesadas por variables entrecruzadas que los mecanismos del «poder» continúan privando de legitimidad teórica y relegando a los márgenes del sistema.

Recogiendo parte de estos debates actuales que están amplificando «miradas» y perspectivas y otorgando presencia y legitimidad a otras formas de identidades y de relaciones de género, este volumen pretende ofrecer una serie de trabajos en los que se acometen retos teóricos que afianzan e impulsan las dinámicas de los cambios sociales en tiempo presente. La apuesta continúa

siendo seguir ampliando los horizontes críticos de este diverso movimiento político e intelectual que denominamos feminismo. Seguir también ofreciendo posibilidades alternativas en torno a los modelos de feminidad y masculinidad. Modelos que se asienten y cobren «realidad» en conductas genéricas, en mayor medida, múltiples y ambivalentes.